

Crea una comisión y una subcomisión para estudiarlo

## El Gobierno reformará el funcionamiento de las Administraciones Públicas

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha anunciado hoy tras el Consejo de Ministros la creación de una comisión (formada a su vez por otras cuatro subcomisiones) que estudiará una reestructuración profunda de la Administración del Estado. Este grupo de trabajo llevará a cabo una auditoría completa a las estructuras administrativas, como se contrata y como se llevan cabo los servicios públicos esenciales, para que las administraciones "tenga comportamientos que no son propios del siglo XX".

---

**Guillermo Sánchez Vega - Madrid - 26/10/2012**

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy abordar la reforma "integral" de la Administración, en todos sus ámbitos, para mejorar su eficacia, evitar duplicidades y disminuir la burocracia. Al término del Consejo, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha dado cuenta de esta reforma "clave" en el programa de cambios que quiere llevar a cabo el Ejecutivo para salir de la crisis, crear empleo y mejorar las relaciones entre las administraciones y los ciudadanos.

Ha añadido que con esta reforma se plasma uno de los acuerdos de la última Conferencia de Presidentes y que se constituirán varios grupos de trabajo para que sea una realidad lo antes posible.

"Se trata de organizarnos mejor para ser mejores", explicó hoy la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. "tenemos que ser más eficientes y usar mucho mejor los recursos públicos". La mandataria ha anunciado la creación de una comisión que estudiará el funcionamiento de las Administraciones públicas. "No podemos seguir aumentando las estructuras administrativas, tenemos que asumir muchas maneras de gestionar de las empresas privadas. La Administración tiene que ser más simple y eficiente y que preste mejor servicio", dice Santamaría, quien ha anunciado medidas como la reducción de las empresas públicas o el plan inmobiliario integral, "que solo en rescisión de contratos ha supuesto un ahorro de 30 millones de euros".